

**COMUNICADO DE PRENSA A TODOS LOS MEDIOS.  
24/04/2022**

**NOTIFICACION**

Por la presente, en mi carácter de titular y propietario de la marca como así también de la propiedad Intelectual "TOKENIZACION EQUITY" según la ley 22.362 / 11.723, informo que la misma se encuentra registrada bajo el **acta 4015260** en todas sus clases, siendo así de mi propiedad intelectual los lineamientos y modelos aplicados sobre la tokenización de la economía digital como modelo y teoría.

De esta forma solo autorizo su uso al MERCADO DE METALES Y FUTUROS SA, ATOMIC 8 SA a LA CAMARA LATINOAMEIRCA DE LITIO.

De este modo notifico a todas las entidades, personas físicas y/o jurídicas, organizaciones y otros, dentro del Territorio Nacional e Internacional que queda prohibido el uso y difusión sin mi expresa autorización ya sea por cualquier tipo de medios, redes sociales, tv, radios y otros medios.

Se realizarán las acciones civiles y penales que correspondan. Atentamente



**Lic Pablo Rutigliano**

**Titular de Marca, Patente y Derecho de autor copyright**